

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 575.

SABADO

7 de Marzo de 1896.

La política en la milicia.

(De un libro inédito.)

III.

La administración de justicia, la tributación, la gobernación de los Estados, tienen su escuela política determinada en cada uno de los partidos que se disputaban el poder, y es claro que en su peculiar escuela se han de informar todas las variaciones que traen consigo en la legislación las revoluciones ó las reacciones. Mas para el ejército no hay escuela política ninguna. Las reformas del general Cassola quisieron presentarse como inspiradas en la escuela democrática, pero no mas que, bajo la fé de sus entusiastas defensores; por que solamente queriendo hacer comulgar á las gentes, como dice el adagio, con ruedas de molino, podría hacerse pasar por democrática la prohibición, que contenía el proyecto, de contraer matrimonio á los Oficiales que no acreditasen poseer una renta de 40.000 pesetas, y la prohibición de ascender las clases de tropa á la categoría de Oficial.

Realmente el ejército, como institución, nunca ha podido esperar nada de un cambio político. Tiene su código inmortal, invariable, irreformable, con el que se puede decir, que nacieron los ejércitos permanentes, y sin el cual no pueden subsistir. Podría hacerse en él alteraciones inspiradas en menzugo y pretencioso espíritu reformista, pero esas alteraciones no prevalecerán. Es la biblia de la milicia, y los que se aparten de su escuela, los que echen en olvido sus preceptos marchan seguramente al desastre, como marcha al abismo el ciego abandonado por su lazarillo.

La política, pues, no puede traer al ejército si no perturbaciones. Ascensos inmere-

cidos, protecciones funestas, postergaciones inicuas, exhibición de medianías ó de nulidades, camarillas, pandillaje, y anulación del espíritu militar. Esto en cuanto al personal se refiere. En materia de organización, reformas ridículas en la indumentaria, caprichosas disposiciones y leyes transitorias hechas para favorecer á una individualidad determinada, y dehechas en cuanto han surtido el apetecido efecto, prurito demoleador para deshacer lo que otro ha hecho y presentar á la admiración de estupefactos mentecatos innovaciones contra el sentido común, que en esta tierra es en efecto el menos común de todos los sentidos, ignorancia absoluta de todo lo que verdaderamente es organización, hasta el punto de haber hecho creer á las gentes, y llegárselo á creer los mismos Ministros, que los antiguos batallones de Depósito, y posteriormente los tercios batallones, y los depósitos actuales de las Zonas y los actuales regimientos de reserva constituyeron y constituyen una organización.

Cuando llega el caso de aprovecharse de esas organizaciones resulta que no existen; pero no se escarmenta. El ministro de la Guerra no entiende una palabra de esas cosas; porque sus aptitudes no se han desarrollado en la escuela de la milicia, si no en escaqueos de la política, y al formar su gabinete negro para los trabajos de organización, la política se interpone recomendándole una *troupe* infantil que, sin haber aspirado las auras del cuartel y del campamento, y peinando, en vez de canas, rizadas guedejas, así se les da de redactar leyes, reglamentos y decretos, como de hacer un recora en bicicleta bajo las arboledas del paseo del Retiro. Así va todo, así quíerese ponernos al nivel del ejército alemán, y así, cuando estalló el conflicto de Melilla, que costó la vida al infortunado Margallo, y á otros muchos valientes, resultó que los moros del Riff nos dieron una lección de movilización de fuerzas, y algunas otras lecciones también.

Para deshacer, para demoler, para desvirtuar los más sanos principios de las Ordenanzas militares, se ha trabajado mucho y con mucho desconcierto; más para organizar, para mejorar, para marchar por la vía del progreso, lo más traccidental que ha salido de los gabinetes negros del Ministerio de la Guerra ha sido descubrir que armonía se escribe con *h*.

J. J. G.

(Se continuará.)

De las fuentes de Soria.

Partimos de fines del siglo diez y ocho y comienzos del actual para lo que inspira estos modestos apuntes. La gran masa de población de Soria tenía ya su asiento en la planicie de la ciudad, demostrando con esta su tendencia al ensanche por esta parte, en la cual eran ya numerosas las edificaciones fuera del circuito de sus antiguas estensas murallas. Cada transformación trae consigo multitud de necesidades á las cuales hay imperiosa é ineludiblemente que atender. Una de esas necesidades, la más urgente era el surtido de aguas, porque las del río Duero, que el vecindario se servía por el costoso y difícil medio del acarreo, iban quedando cada vez más distantes.

Las corporaciones se ocuparon del modo de remediar esa grande necesidad. El Ayuntamiento no contaba con recursos, apenas suficientes para cubrir sus atenciones más apremiantes. La Sociedad económica de amigos del país, aun cuando tampoco en muy próspera situación, venía realizando mejoras tan notables como la del paseo del Mirón y sus afluentes, la construcción del Hospicio, la del principio de carretera para Madrid con los muros de contención y sus puentes, incluso el llamado Nuevo, que en nuestros días tanto sirven para la expresada carretera ya terminada hasta la Corte; y la notable desecación de la gran laguna que ocupaba lo que hoy es el bonito paseo del

Espolón, interesantísimo y principal punto de esparcimiento para la ciudad; laguna aquella que para llenarse exigió constancia y trabajo admirables.

Entre los conspicuos sorianos que formaban la Sociedad económica, se distinguía don Isidro Pérez, persona de poderosa iniciativa, á quien nuestra ciudad debe gran parte de las referidas mejoras, y sobre todas la del surtido de aguas, que por las circunstancias arriba indicadas, hacían indispensable que se llegase á conseguir; y á cuyo buen patricio fué concedida la singular regalía de una pequeña cantidad de aguas para el surtido de su casa, como premio por su trabajo y sin igual constancia.

Encomendáronse la exploración, estudio, y después la ejecución de la obras á Fray Felipe Alonso, del Orden de San Jerónimo, que demostró su notable pericia fontanera llenando cumplidamente los deseos de las corporaciones, y el afán del vecindario, llevando á feliz término la traída de aguas de la Verguilla, que vinieron á servir las fuentes de la plazuela de Teatinos y la llamada de los Leones en la Plaza Mayor.

Como siempre acontece en todo proyecto, las opiniones eran diversas acerca del de aguas, habiéndolas tan empeñadas entre optimistas y pesimistas, que llegaron no sólo á cruzarse apuestas, si no hasta preparar cohetes para celebrar el resultado en pró ó en contra; circunstancias que demuestran la importancia de aquella mejora tan interesante para la ciudad.

El proyecto era descubrir y traer las aguas desde la Verguilla y sus alumbramientos posteriores, por el centro de las heras de Santa Bárbara, ó por debajo de la pirámide llamada Horca, encima de la balsa del barrio de la Tejera, á las inmediaciones de la heredad llamada Florida, para atravesar el insinuado barrio por las casas primeras de él, frente á la calle del Arrabal, hoy Numancia, estableciendo como primer servicio una fuente con pilon en la Tejera.

Fray Felipe Alonso, en informe de 7 de

=30=

Un momento después, el verdugo entra, recorrer con la vista la Capilla, y al ver solo al Alcaide:

—¿Dónde está el preso?—pregunta con voz ruda.

—Ha muerto,—responde Icart; y destapando la manta, descubre la lívida cabeza.

El ejecutor se encoge de hombros. Icart reza maquinalmente; la multitud grita desde la calle.

—27—

ría; quizás la muerte les heriría á los dos juntos, ¡Oh! morir con ella hubiera sido un gozo, un placer para el Capitán. Pero morir solo, dejar en el mundo á su esposa, no verla, no oír el amoroso adiós de sus encantadores labios, él, su prometido, el único que ante Dios iba á tener el derecho de ser dueño, ¡oh! es tormento increíble.

En este instante Icart apareció á la puerta; estaba pálido, grave, meditabundo. A su vista el Conde se estremece; inclina la cabeza, su poderosa razón vuelve á dominarle; la muerte se acerca; un pueblo curioso le espera para verle morir. No hay duda, el Alcaide viene á despedirse.

—Señor Conde—pronunció Icart con voz balbuciente de emoción—siento decir que el momento se acerca; la comitiva espera, el principio de vuestra eterna felicidad se aproxima. Dichosos vos que morís; yo...—y su voz se cortó, y ardientes lágrimas corrieron por sus mejillas.—¡Yo, desgraciado de mí, con una hija, á quien idolatro, loca!—Y ocultando la cabeza entre sus manos sollozaba amargamente.

—¡Por Dios, padre mío, que me matáis de dolor!—dijo el Capitán.—¡Mi bella Inés loca! ¡La

Abril de 1795, demostrando el resultado de los trabajos hechos, proponía que podían adoptarse para su continuación estas dos soluciones. Una, desde la fuente de la Tejera dirigir las aguas por las inmediaciones de la nueva casa de don Isidoro Pérez, bajándolas por la calle de la entonces Barbacana, hoy Puertas de Pró, atravesando por el corral de la calle del Conde de Lérida. Otra, por la calle del Rabal, hoy Numancia, á la Plaza de Herradores y la Calzada.

Informando D. Isidro Pérez y D. Vicente Carquete á la Sociedad en 20 de Diciembre de 1797, consignaba haberse hecho el «descubrimiento y el encañado de las aguas y la capa de la nueva fuente en la plazuela de San Pedro,» con la cual quedaba surtido sobrado para la parte de vecindario de aquella cuadrilla y la del Puente. Este proyecto, realizado en poco tiempo patentiza la atención con que las Corporaciones atendían al interesantísimo ramo de abastecimiento de aguas, y que donde veían un alumbramiento allá dirigían su incansable afán, no cuidando solo de los puntos mas lejanos del Duero, si no tambien de los más próximos á este río.

Después de demostrar aquel buen resultado, proponían el modo de distribuir las aguas de la Verguilla, haciendo constar que podía aumentar su caudal con las de un manantial que se iniciaba en la proximidad de la Fuente del Obispo, según informe del citado Fray Felipe; y en cuanto á las de la Verguilla, aseguraban que estaba hecha la división y dirección, concluidas ya las dos fuentes de la Tejera y de los Extinctos (Teatinos) con sus pilones; y encañadas las que habían de surtir la de la Plaza Mayor.

Consignaban tambien, que sin embargo de la continuada gran sequía del verano anterior, todas las fuentes habían estado bien surtidas de agua. Por último proponían otras grandes mejoras, y al espresarlas suministraban estos datos interesantes y curiosos. Después de consignar que se había sufrido una sequía general tan grande que duró nada menos que tres años, apesar de lo cual las aguas de las fuentes no habían escaseado, proponían que las sobrantes de la Verguilla se destinasen al servicio de la fábrica de medias existente; y que otra parte de dichas aguas sobrantes, podía utilizarse para lavado de ropa.

Si el último de estos antecedentes, unido á los grandes recuerdos que dejó la Cofradía de San Hipólito, en punto á fabricación en otros ramos de la industria soriana, de lo

cual nos ocuparemos si Dios permite que esplanemos las memorias del tiempo viejo, son bien curiosos, no menos lo es el proyecto de lavadero á que el informe se refiere. Pero aun tienen mayor importancia considerando cuan notable sería el caudal de aguas de la Verguilla y sus afluentes, cuando permitía atender á tan interesantes servicios.

LORENZO AGUIRRE.

(Se continuará)

Cartas de la Guerra.

De soldados sorianos.

Rincón 8 Febrero 1896.

Esta sirve para decirle que desde el 24 del mes pasado que salimos en el tren para la Habana, todavía en el tren seguimos y creo no lo dejaremos hasta que lo acabemos de arreglar, pues es el de la línea que va de la Habana á Pinar del Río. Mi Batallón (América) no sé donde para, y si acaso sé algo, es por estos periódicos en los que el otro día leí la siguiente noticia: En un encuentro que tuvo el Comandante Talavera en Guaibaro, murió el cabecilla Mexicano, que fué identificado. El enemigo abandonó 4 cadáveres más, y el encuentro fué con la partida del cabecilla Castillo recogiendo á él el cadáver y sus armas, así como á los demás por nuestra parte 3 heridos leves.

A nuestra Compañía desde que vamos en el tren no nos habían tiroteado hasta el día tres del presente, ya de noche, pero como llevamos tan buen caballo (de vapor) pica espuela el maquinista y no hay insurrecto que lo alcance. Me temo sin embargo que algún día hagan con nosotros alguna mala acción estos mambises que son tan traidores, poniendo alguna bomba de dinamita.

Del tren no nos bajamos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde y por aquí está la fuerza de la insurrección, pero hay tambien muchas columnas.

En un punto llamado Candelaria ha habido un grandísimo encuentro y según el parte oficial ha sido con Máximo Gómez y el General Canella, teniendo el enemigo entre muertos, heridos y prisioneros 800 y pico siguiendo todavía el reconocimiento de ellos. De los nuestros unos 100 entre muertos y heridos. Este encuentro ha sido á dos horas de distancia de donde vamos nosotros en el tren.—Hasta otra, se repite soy affmo.

ANTONIO.

San Luis 4 Febrero 1896.

El día dos, como día de las Candelas, lo celebramos nosotros los del Regimiento de la Constitución, al estilo de campaña, ó lo que es lo mismo, á balazos con los insurrectos. El combate fué en el monte, donde llevamos dos días, y al tercero que fué como digo el de las Candelas, salimos de madrugada á buscar al enemigo, habiéndonos dicho donde se hallaba. Serían las once de la mañana cuando nos encontramos con las avanzadas á las cuales batimos en pocos momentos y viéndose el enemigo derrotado se albergó en la espesura del monte poniéndose en espera, pues nosotros teníamos que pasar por aquel punto. Efectivamente, al llegar, nos empezaron á hacer fuego de verdad para impedirnos el paso, pero á nuestro toque de ataque y á la bayoneta calada, nos lanzamos sobre ellos y huyeron los muy.... cobardes, dejando en nuestro poder tres muertos. Seguimos la marcha y sobre la una de la tarde nos encontramos con el grueso de la partida enemiga, la cual llevaba según datos, unos 2.500 hombres contra 800 que éramos nosotros. Empezó un vivo fuego por ambas partes durando una hora, volviéndose á repetir al poco rato terminando á las tres de la tarde, hora en que nos retiramos después de hacer huir al enemigo. Tuvimos un teniente muerto y cinco soldados, con 12 heridos. Ellos la mar.... Yo tuve suerte aunque las oí silvar bien cerca lloviendo como el granizo. En todo aquel santo día comimos no más que un poco de galleta y una tajadilla de carne que cada cual llevaba en el morral, sin haber encontrado una gota de agua que beber, andando hasta las diez de la noche que llegamos á un Ingenio donde quedaron nuestros heridos y hoy hemos venido con ellos al pueblo. Según últimas noticias el enemigo tuvo 150 entre muertos y heridos.

Aquí se vé el corazón y el valor de los españoles y esta vida la pasamos lo mejor que podemos. Les saluda y quiere

El Sargento Hermógenes
(del Barrio de las Casas.)

Noticias.

En el mercado de la Capital anteayer jueves, alcanzaron los cereales el precio medio

siguiente: Trigo puro 8,50 pesetas fanega, el común 6,25, el centeno 6 y la cebada 6,25. Afluencia regular vendiéndose mucho trigo puro.

De San Pedro Manrique nos dicen que han tenido alza los cereales atribuyéndolo á la gran sequía que hay en Navarra y Rioja.

En la sala audiencia de esta ciudad, tendrá efecto el día 17 del actual á las once de su mañana, la subasta de varias fincas rústicas, apreciadas en 3.579 pesetas.

El 16 del que rige, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala-audiencia de Burgo de Osma, la subasta de varias fincas, valoradas en 192 pesetas.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 81 de la ley de reemplazos vigente, esta Corporación municipal ha señalado el día 8 de los corrientes á las diez de su mañana para que tenga lugar el acto de la revisión de excepciones otorgadas á los mozos de los Reemplazos de 1893, 1894 y 1995..

No resulta exacto que se haya gestionado la compra del molino de la Sequilla por el concesionario del alumbrado de luz eléctrica en Soria.

Conviene hacer saber á las clases obreras que según real orden no están obligadas á sacar cédula personal por inquilinato, ni por la capitalización de su haber diario.

La cédula que corresponde á todo el que vive de su trabajo personal es solamente de 11.ª clase (50 céntimos de peseta) y no se le puede obligar á que la saque de mas valor, siempre que acredite su clase de obrero.

Han comenzado según dice un periódico á circular billetes falsos, imitando los de la nueva emisión de á 25 pesetas, del Banco de España.

Llamamos la atención de nuestros lectores por si dichos billetes llegan á esta ciudad.

Las cuentas municipales del ejercicio de 1894-95 aprobadas por el Ayuntamiento de Soria, previo dictamen del Sr. Regidor Síndico, se hallan expuestas al público en Secretaría por término de quince días, durante los cuales se oirán las reclamaciones que pudieran presentarse.

prometida de un ajusticiado! Todos la señalarán con el dedo. ¡La loca, la loca! dirá todo el mundo. ¡Oh, Dios mio! ¡Este es el infierno, es la desesperación!

—Señor, señor—repuso Icart estremeciéndose —ya vienen por vos, ya se acercan. ¿Oís los pasos? —Y escuchando oyeron lentas pisadas que se aproximaban.

—¡Conque he de morir!—repuso el Conde al oirlas, exaltándose por momentos.—¡Conque el famoso Pedro Navarro, el gran Capitán de Carlos V. ha de morir en la horca, delante de un pueblo que se ríe de sus gestos, de sus ademanes! ¡Conque mi nombre quedará menospreciado, mi casa arrasada, todos maldecirán mi memoria, y mi Inés loca y desgraciada para siempre! No, no será así, lo juro, Carlos V. ¿Crees que me someteré sumiso á tu bárbara sentencia? ¿Crees que la horca envilecerá al famoso Conde? No lo imagines, que nadie mata á Pedro Navarro contra su voluntad.

Al decir esto, se acerca al Alcaide; una resolución siniestra se advierte en su mirada.

—¡Padre, padre!—pronuncia en voz baja.— ¡Solo vos podréis librar mi honor y el de vuestra

hija!—Y sus ojos centellean y una sonrisa sardónica asoma á sus labios.

Icart está pálido, convulso.

—¿Qué queréis?—dice.

—¡Un puñal, un puñal por favor!—responde con acento sombrío Pedro Navarro.—¡Mirad que ya vienen! ¡Oh! ¡Qué dulce sería morir aquí! ¡Por favor un puñal!

—Conde—contesta Icart;—comprendo lo que queréis; sois noble; pero.... ¡no traigo armas!

Un grito de desesperación arroja el Capitán; tendrá que morir envilecido en la horca.

Pero Icart se anima; un extraño ardor le acomete.

—Soy tu amigo—le dice—voy á salvarte.

Y rápido como el rayo le coge por el cuello; sus forzudas manos le enlazan, le aprietan, le ahogan.

El cuerpo del Capitán tambalea; su cara se vuelve amorotada; ronco estertor sale de su boca; por fin exhala el último suspiro.

Entonces el Alcaide coge el cuerpo muerto; la pequeña cama del preso está próxima; le arrastra, le tiende y tapa su cara bajo una manta.

Hoy como día de Santo Tomás de Aquino lo celebran los Estudiantes de este Instituto de segunda enseñanza y esta madrugada han recorrido las calles de la población tocando la estudiantina.

Les desamos pasen un buen día de asueto.

—o—

El gobierno ha acordado conceder un plazo prudencial, que será probablemente de dos meses, para que los mozos no alistados se coloquen dentro de lo que dispone la vigente ley de quintas.

—o—

Esta madrugada en el coche-correo han marchado para Vitoria nuestro distinguido paisano el T. Coronel de Ingenieros don Juan Navarro Lenguas, su hermana doña Aurea y la hija de esta Julia.

Les deseamos feliz viaje.

—o—

El próximo domingo tercero de Cuaresma, según disposición del Illmo. Prelado, dá principio el cumplimiento del precepto pasqual, y exámen de doctrina cristiana en las Parroquias.

También ha dirigido su carta Pastoral, con motivo de la Cuaresma, y en la que trata de la Penitencia, la cual se ha leído el ofertorio de las Misas parroquiales.

Igualmente una circular, exortando á que acudan los que poseen bienes de la Iglesia, seguros de encontrar arreglo en el asunto.

—o—

En el tren de hoy ha llegado á esta Capital el nuevo Jefe de Obras públicas de la provincia Don Salustiano Martínez Pando, habiendo tomado posesión de su cargo.

Sea bien venido.

—*—

CARTA DE LANGA

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi querido amigo: Nueve días han estado entre nosotros los RR. PP. Pasionistas, P. An Irés y P. Emeterio; dando misiones en este pueblo, el que solícito y presuroso ha acudido al templo á oír la Divina palabra que elocuente y llena de unión evangélica dirigían los sabios PP.

Durante los nueve días de Santa misión, en todas las funciones se ha visto llena la iglesia de fieles, tanto, que en algunas teníamos que permanecer de pie; las dos más concurridas y dignas de especial mención han sido la del lunes 24, que estuvo dedicada á los niños y niñas; comulgando por la mañana, después procesión por el pueblo, en la que iban dos filas con unos doscientos cincuenta niños y niñas, cada uno con su banderita de colores, que producía un efecto encantador y altamente tierno y conmovedor, cantando al propio tiempo canciones alusivas á la Santa misión. De regreso á la iglesia fueron consagrados niños y niñas á los corazones de Jesús y de María.

La otra función, fué el día 28, término de la misión, que el pueblo todo le guardó de gran fiesta, teniendo lugar por la mañana la comunión general, que duró cuasi hasta el mediodía, y por la tarde procesión por el pueblo, que estuvo concurridísima; colocación de la Cruz en la fachada de la iglesia, como signo y recuerdo; bendición é imposición, del escapulario; y término, con la despedida que fué tierna y conmovedora, acompañando á los PP. hasta la casa del señor cura dando frenéticos vivas propios del acto.

Hoy 29 han marchado á Castillejo de Robledo á continuar la misión, habiendo salido el pueblo á despedirlos haata allende del Duero, y costando mucho esta separación por el gran afecto que se habian sabido captar los PP.

Muy satisfechos han ido del pueblo de Langa, pues así lo han manifestado de palabra y con su semblante; pero no menos ha quedado de ellos el pueblo, quien conservará grata memoria.

No terminaré esta, sin antes, por medio del Noticiero, dar mi más afectuosa enhorabuena; primero á los RR. PP. por lo mucho que han trabajado en pró del buen resultado de la misión; también á los dignos y celosos párroco y coadjutor D. Antonio de Miguel y D. Eustaquio Rubio, al Illmo. Ayuntamiento por su asistencia en corporación, á los muy laboriosos maestros, á los niños y niñas que tanto han contribuido, y por último á todos los del pueblo que

con su asistencia han dado gloria á Dios. Me despido hasta otra que le comunicaré lo que ocurra por esta villa.—Suyo affmo.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

REGALO.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se le regalará un lapicero *Memorandum*.

ACERTIJO.

—¿QUIEN ES ÉL?



Con un atento B. L. M. del Presidente del Comité republicano de «Unión Nacional», se nos ha remitido para su publicación la siguiente comunicación que se ha servido dirigir al Presidente de la Unión republicana de esta Capital.

«El Comité provisional del partido de «Unión Nacional» en acuerdo de este día, ha dispuesto trasladar á Vd. copia de otro de esta misma fecha, cuyo texto es el siguiente:

Este Comité, en vista de la circular que ha pasado el Consejo Central interino, publicada el día 4 del corriente, declara hallarse esta ciudad y provincia comprendidas en los núms. 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la expresada circular, y ha acordado cumplimentarla en todos sus extremos. A este efecto, teniendo presente que las tristes circunstancias que atraviesa la nación española, demandan con urgencia que todos los partidos estén convenientemente preparados para poder hacer frente á cualquiera contingencia que pueda sobrevenir, y para esto es necesario tener contadas, medidas y bien organizadas sus fuerzas para poderlas poner en juego en cualquier momento que se reclamase; y si esta es obligación de todos los partidos, lo es más particularmente del partido republicano, cuyo porvenir no es temerario ver que se despeja, si continúan los acontecimientos precipitándose en la forma que lo hacen; su atención á esto y á la recomendación que se hace en la base 12 de la citada circular, este Comité invita desde ahora al Comité local de Unión Republicana, á que, estime procedente esta invitación; en cumplimiento de la base segunda de la repetida circular, y á que se digne aceptar la base 1.ª que dice: «Los antiguos Comités y Juntas del Partido Republicano Progresista, de la Unión Republicana, del partido Republicano Histórico, y de la Unión Constitucional Republicana, procederán á su inmediata disolución, á los fines que se indican en la base tercera.»

Al mismo tiempo el Presidente de este Comité, pedirá y en la misma comunicación en que se haga el traslado de este acuerdo, al señor Presidente del Comité local de Unión Republicana, se digne contestar á la comunicación, sobre la conformidad ó no conformidad con ella, para conocimiento de este Comité y del Consejo Central interino.»

Y en su cumplimiento tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. para que á su vez se digne comunicarlo á los individuos del Comité de su presidencia.—Dios guarde á V. muchos años.—Soria 5 de Marzo de 1896.—El Presidente, Baldomero Martialay. —Por acuerdo, El Secretario, Ramón Gil Rubio.—Señor Presidente del Comité local de la Unión Republicana.—Soria.»

Instrucción pública.

SEGUNDAS PROPUESTAS.—Han sido acordadas y remitidas al Rectorado del Distrito las propuestas para proveer las escuelas del concurso del mes de Marzo de 1895, que los Maestros y Maestras nombrados para las mismas por efecto de las primeras propuestas no tomaron posesión de ellas, y ha sido necesario hacer las segundas, á saber:

Doña Isidora Campos Hernando, para Baroana de niñas con 625 pesetas.—Doña Noverta Castroviejo Calvo, id. Borobia, id. con 625 id.—Doña Visitación Perruca Sanz, id. Almarza, de ambos sexos 550 id.—Doña Paula de los Milagros Brieve, id. Taroda id. con 550 id.—Doña Balvina Hernandez y Hernandez, id. Tajueco, id. con 550 id.—Doña María García Crespo, idem Piquera, id. con 450 id.—Don Leoncio Gómez Andrés, id. Cuevas de Aillón, con 450 id.—Don Sixto de Miguel Benito, id. Fuentebella id. con 350 id. y 275 de subvención del Estado.—Doña María de las N. Lamana, id. Cueva de Agreda, id. con 450 id.—Doña Odonia Isabel Rico, idem Castilfrío id. con 450 id.—Doña Justina Rubio Hernando, id. Acrijos id. con 350 id. y 150 de subvención del Estado.—Doña Catalina Ibañez Mandizabal id. Fuentearmegil id. con 450 id.—Don Pedro Perez Herrero id. Villanueva de Gormaz id. con 350 id.—D. Pedro Saenz Paez, idem Mombions, id. con 350 id.—Doña Agueda Martínez Calonge, id. Lubia id. con 350 id. y 150 de subvención del Estado.—D. Hipólito Eneño Ortega, Nódalo, id. con 350 id.—Don Dionisio Genzalo Sanz, Brias id. con 350 id.—D. Pedro Hernandez Medina, id. Aylloncillo id. con 350 id.—D. Benito Recio Peña, id. Benamira, con 350 id.—D. Teófilo Rodríguez, id. Omeñaca, id. con 250 id. y 150 de subvención del Estado.—Doña Engracia Sanz Crespo, id. Alconaba, con 250 id.—Doña Gregoria Tobalina Molinera, Saucillo de Alcázar, id. con 250 id.—Doña Jescinta Brieve y Brieve, id. Villarraso, id. con 250 id.—Doña Josefa Ortega Utrilla, id. Ventosa de la Sierra, id. con 250 id.—D. Hipólito Rogelio Dilla, id. Barbolla, id. con 250 id.

El Rectorado de Madrid con fecha 26 de Febrero último ha anunciado las oposiciones para el mes de Abril, de las plazas de Maestros y Auxiliares, vacantes en las escuelas de aquel Distrito universitario con 825 pesetas de sueldo.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de Ministrante de D. Florentino López Cañal, donde puede el interesado presentarse á recogerlo.

Solo quedan pendientes de pago de las obligaciones de primera enseñanza en esta provincia, los Ayuntamientos de Abanico, Brias y Hoz de Abajo y estos en pequeñas cantidades.

Los demás se hallan al corriente. Felicitamos por ello á los maestros y maestras de la misma.

Se ha resuelto por el Ministerio de Fomento que los maestros rehabilitados no necesitan certificado de buena conducta para concursar en escuelas.

La Dirección General de Instrucción ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente incoado por el Ayuntamiento de Yanguas, pidiendo se fije el sueldo de la escuela de niños que sostiene en 625 pesetas.

La «Gaceta de Madrid» de uno de estos días publica el decreto de concesión á Burgos, para la creación de una Escuela Normal de Maestros.

Segun leemos ya tiene el Sr. Cánovas en su poder el decreto sobre pagos á los maestros, cuya base es la del ingreso directo en las Cajas, con más la responsabilidad para los alcaldes é individuos de Juntas que no cumplan con sus deberes.

Se ha remitido á la junta Central de derechos pasivos de Instrucción primaria el expediente reclamando la pensión correspondiente de la viuda de D. Julian Pascual Arche maestro que fué de Fuentetecha.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Castilruiz don Juan Santos Orden Pérez, nombrada para la misma en el último concurso cuya escuela desempeñó ya anteriormente por espacio de muchos años y donde se habia ganado buenas simpatías entre los vecinos de aquel pueblo.

Por Real orden de 15 de Febrero último se ha concedido á nuestro paisano D. Francisco Romero León Inspector de la provincia de Lérida el derecho de poder optar por traslado á escuelas dotadas con 3.000 pesetas, que es el sueldo que disfruta como tal Inspector.

Última hora.

DE LA GUERRA

Lo más saliente sabido á última hora sobre encuentros de nuestras tropas con el

enemigo, es el victorioso combate sostenido por el general Bernal con las partidas de Maceo en las Lomas de Mamey, habiendo sufrido los insurrectos las bajas siguientes (comprobadas) 63 muertos y 152 heridos, muriendo en este combate el cabecilla Basilio Guerra.

Un parte oficial de Weyler dice:

—Noticias de vapores llegados de Gibara aseguran que una compañía de Sicilia y guerrilla local de San Andrés, conduciendo convoy y municiones, tuvieron fuerte encuentro en San Agustín con partida Carrillo y Cornelio Rojas, de 500 hombres montados. La codicia por las municiones hizo acercarse al enemigo demasiado, siendo rechazado, dejando campo 25 muertos; por nuestra parte, muerto el teniente de la guerrilla Manuel Leiva y siete soldados heridos.

Falta confirmación oficial.—Weyler.

A Máximo Gómez lo cuentan nuevamente muy quebrantado de salud hallándose en la provincia de Matanzas.

De la beligerancia las últimas noticias son, un telegrama de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lomé en el cual dá cuenta de una entrevista que ha tenido con el presidente de las Cámaras norteamericanas Mr. Cleveland, y parece que éste manifestó que, *por ahora* no reconocerá la beligerancia, por más que nada *pueda asegurarse* para mas adelante y que en último extremo solo llegará hasta aceptar la beligerancia y nunca una *intervención* (?) en la guerra.

Nada, que los yankees es una gente muy buena para «todo género de negocios» aunque por medio del insulto ó la hipocresía se llegue al despojo.

Si á los Estados Unidos se le cierran las puertas para que no *comercie* en tocino, ó en otras cosas peores, van sus representantes á chillar y á insultar á las cámaras.

Lo que se hace preciso, es no dejarles comerciar infamemente y zurrarles con energía como España entera está dispuesta á hacerlo. Duro con los yankees.

En la Bolsa de los Estados Unidos ha bajado la bolsa, llegando á dos ó tres enteros el descenso de los valores. Ahí les duele á los norteamericanos, y por ahí y en todo lo que sea estrechar su comercio, se les deben dar fuertes lecciones.

La contestación del Capitán general Weyler al mensaje que el pueblo todo de la Habana le ha dirigido, es muy patriótica y asoma en ella el gran deseo que tiene de hacer la guerra en grande, si á ello se prestan los enemigos de Cuba.

Confitería de la Viuda de Gimeno.

La Azucena



Proveedora de la Real Casa.

Deseosa siempre la dueña de este acreditado establecimiento de corresponder á las atenciones que el público en general la dispensa, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que todos los viernes y vigillias de Cuaresma y semana Santa, encontraran en esta casa empanadas de Merluza, Sardina, y otros varios pescados. Así como los domingos y demás dias festivos las habrá de ternera y de jamon y un gran surtido de dulce, crema, y demás clases que ya conocen mis numerosos favorecedores.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Catahorra.

Carruajes de Alquiler y Transporte
DE
Manuel Lenguas
Calle de Numancia, 38, Soria.

Fes de vida. Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se ve, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

SE necesita un licenciado absoluto ó recluta de esta Zona que reúna las condiciones para sustituto.

En la imprenta de este periódico darán razón. 2=2

Quinton Popper. Hart
Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESA
primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPÓSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

2-50

VENTA DE CASA

Se vende una sita en la Plaza de las Fuentes Cabrejas, núm. 8, puede utilizarse para posada.

En la Imprenta de este periódico informarán. —2—

SE venden juntas ó separadas dos casas contiguas en esta Ciudad calle de Numancia números 57 y 59, y separadamente otra en la misma calle número 21 y 23.

En el piso principal de la casa número 5 de la Plaza de Herradores de la misma informarán del precio y condiciones de aquellas. —1—

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1.25 pts.	2.50 id.	4.50 id.
Fuera de Soria...	1.50 id.	2.75 id.	5.00 id.
Extranjero...	2.50 id.	5.00 id.	9.00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agrada, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almarza, D. Manuel Echevarria.

Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quince céntimos. Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como La Manigua, El Enano, El Nuevo Mundo y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Por 7 céntimos. Cinco carpetas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anis Martialay—Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante Navarra). —18—

Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sió al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mafinos y artísticos, á los precios siguientes:

Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, octana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa 5 pesetas, americana 5.50, pantalon 1.75, chaleco 1.75 Trajes para militares, pantalon 2.50, guerrera 8

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

—19—

RUBINAT-ROBACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleas con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipereusias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Eurgióna y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nueva Buñuelería.

(Plaza de la Leña núm. 12 Soria.)

Se sirven buñuelos y churros á los precios conocidos, y si se dan avisos se llevarán á domicilio por las mañanas. 4-4

VENTA de canarios á 5, 6 y 7 pesetas. = Collado, 37 y 39, 3.º.

SE vende ó arrienda desde primero de Marzo, la Huerta llamada del Bañadero, conocida por la de "La Muerte", sita en el término de la Ciudad de Soria.

Dirigirse por cartas ó personalmente, al propietario D. Constantino Gil y Luengo, Calle del Prado, número 28, tercero, Madrid.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcadas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso. Informarán en la Imprenta de este periódico.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.